

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

## TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47-001-3333-2014-00389-00	N Y R DEL DERECHO	OSWALDO JOSE RODRIGUEZ PATERNOSTRO	E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA DEL BANCO.	17/11/2020	19/02/2020
47-001-333-2013-00031-00	N Y R DEL DERECHO		DIAN - COLJUEGOS - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	17/11/2020	19/02/2020

CONSTANCIA: HOY, **TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020),** a las ocho (8) de la Mañana, se fija la presente en un lugar visible de esta secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial. Permanecerá en secretaría por TRES (03) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone los articulos 110 y 319 del CGP por remision expresa del artículo 242 del C.P.A.C.A.



**SECRETARIA**